

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil jueves 04 octubre 2012

BERMEO CASTRO VICTOR MIGUEL ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía PRODUCARGO S.A. PRODUCTORA DE ALCOHOLES , con Expediente Número 72537 y RUC 0991323058001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado, y, a efecto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: BERMEO CASTRO VICTOR MIGUEL  
Identificación 0904865995



Guayaquil, octubre 16 de 2012

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA**  
Ciudad



De mis consideraciones:

Autorizo al Sr. Jorge Chilibingua Morales con Cédula de Identidad 0906908421 para que presente la documentación solicitada que a detalle a continuación:



1. 1 Formulario de Actualización de Datos Código 0000001164
2. 2 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad
3. Copia de factura de Servicio Básico del Representante legal
4. Copia de factura de Servicio Básico de la compañía
5. Copia de Cédula de Identidad de Representante Legal
6. Copia de Ruc
7. Copia Nombramiento del Representante Legal.



Por la atención dada a la presente quedo de usted.

Atentamente,

Ing. Víctor Bermeo Castro  
Gerente General

NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL  
De conformidad con la facultad que me confiere el  
Número 19 del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE  
que la firma y rúbrica que antecede es similar a  
la de la Cédula de Ciudadanía que corresponden

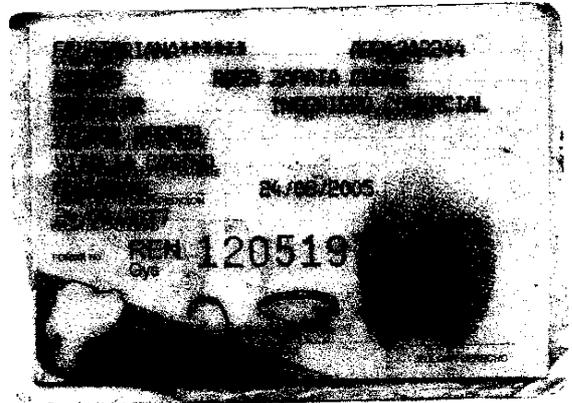
a: Victor Miguel Bermeo Castro

de Nacionalidades Ecuador número

0904868995

Guayaquil, 16 OCT 2012

Dr. Rodolfo Pérez Rímenier  
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO  
DE SANTÓN GUAYAS



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR AR 07/05/00

316-0005  
NÚMERO

0904865995  
CÉDULA

**BERMÚDEZ CASTRO VICTOR MIGUEL /**

GUAYAS PROVINCIA  
URDANETA PARROQUIA

GUAYAS CANTÓN

*[Signature]*

SISTEMAS DE  
PRESIDENTES DE LA JUNTA CIUDADANA





# CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

RUC: 1768152560001  
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

Resolución No. 1338

## FACTURA

Autorización SRI No.:  
1110783686 01/03/2012  
Válida hasta: 01/03/2013

#31181

ZONA:		PERÍODO DE CONSUMO: SEPTIEMBRE 2012	FACTURA No.: 001-001-014768730
ZONA 20 - 23364 / CD078204101EC		CC./RUC: 0991323058001	MESES IMPAGOS: 1
NOMBRE: PRODUCARGO S.A. PRODUCTORA DE ALCOHOLES		FECHA DE VENCIMIENTO: 04 - NOVIEMBRE - 2012	FECHA DE EMISIÓN: 03/10/2012
DIRECCIÓN DE ENVÍO: KM. 7.5 VÍA DAULE 0 - EDIF. PROALCO FRENTE A TONI		TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	CATEGORÍA: COMERCIAL
BARRIO: GUAYAQUIL	RUTA: ENTREGA PERSONALIZADA	NÚMERO DE SERVICIO: 42651258	VALOR RECLAMO: 0
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 419282741A2B8577	CUENTA O TARJETA: 03D4080CA0DB09E1	

R2\_GYE\_CD\_14896\_940

### DETALLE DE RUBROS

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA	-	12.00			
LLAMADA REG AUTOMATICA	211m59s	11.87			
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	58m40s	1.64			
LLAMADA A MOVISTAR AUTO	1m45s	0.25			
LLAMADA ALEGROPDS AUTO	0m25s	0.05			
DETALLE DE LLAMADAS	-	0.70			
CONSUMO LOCAL	525m44s	12.62			
<b>SUBTOTAL</b>		<b>39.13</b>			
L.C.E (15%)	-	0.00			
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	4.70			
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00			
<b>TOTAL FACTURA</b>		<b>43.83</b>			
INTERES POR MORA	-	0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00			
<b>TOTAL A PAGAR</b>		<b>43.83</b>			

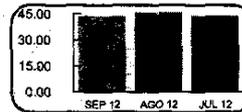
RECIBIDO  
FECHA: 15-OCT-12  
FIRMA: [Signature]

ORIGINAL-USUARIO

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE : al RUC 0991323058001 se encuentran asociado(s) 11 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567

### PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	CUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-014768730	210997333	42651258	04 - NOVIEMBRE - 2012	REGISTROS DE SOCIEDADES	43.83



16 OCT 2012

Marcos Calderon



Guayaquil, 24 de junio del 2.010

Ing.  
Victor Bermeo Castro  
Ciudad

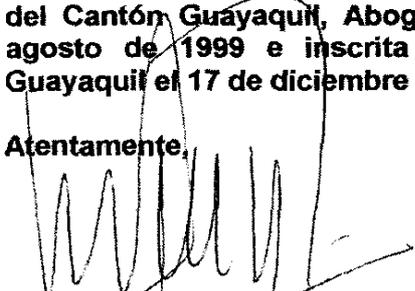
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía PRODUCARGO S.A. PRODUCTORA DE ALCOHOLES, en la sesión celebrada el día 18 de mayo del 2010, tuvo el acierto de reelegirlo a Ud. como GERENTE GENERAL de la misma, por un período estatutario de cinco años.

En el ejercicio de su cargo, usted representará legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía en forma individual.

Producargo S.A. se constituyó según escritura pública autorizada por el Notario Unico del Cantón Santa Elena, Ab. José Zambrano Salmon el 1 de junio de 1.995, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 7 de julio de 1995. Posteriormente la compañía cambió su denominación por la de Producargo S.A. Productora de Alcoholes, mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado Humberto Moya Flores el 2 de agosto de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 17 de diciembre de 1999.

Atentamente,

  
Ing. Miguel Peña Valle  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía Producargo S.A. Productora de Alcoholes a que se refiere la nota de nombramiento que antecede

Guayaquil, junio 24 del 2.010

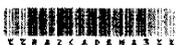
  
Victor Bermeo Castro  
C.I. 090486599-5  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Domicilio: Sauces VI Mz. 270 V. 24  
Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 31.229  
FECHA DE REPERTORIO: 28/Jun/2010  
HORA DE REPERTORIO: 12:08

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
**Certifica:** que con fecha treinta de Junio del dos mil diez, queda inscrito  
el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía  
**PRODUCARGO S.A. PRODUCTORA DE ALCOHOLES**, a favor de  
**VICTOR MIGUEL BERMEO CASTRO**, a foja **65.279**, Registro  
Mercantil número **12.231**.

ORDEN: 31229



5

REVISADO POR:



**REGISTRO**  
**ZONIFICACION DEL**  
**REGISTRO MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL**  
**DELEGADA**